

30 de marzo de 2006

AU 72/06 – Tortura / posibles presos de conciencia / temor de juicio injusto

ETIOPIA Kifle Tigeneh (hombre), de 67 años, elegido miembro del Parlamento por la Coalición por la Unidad y la Democracia y hombre de negocios;
Solomon Aregawi (hombre), de 20 años, periodista
Admassu Abebe (hombre), de 50 años
Getachew Kebede (hombre), de 58 años, elegido miembro del Consejo Municipal de Addis-Abeba por la Coalición por la Unidad y la Democracia y capitán del ejército;
Kifle Mekonnen (hombre), de 60 años, elegido miembro del Consejo Municipal de Addis-Abeba por la Coalición por la Unidad y la Democracia;
Solomon Demissie (hombre), de 70 años, elegido miembro del Consejo Municipal de Addis-Abeba por la Coalición por la Unidad y la Democracia;
Molla Alemayehu (hombre), de 56 años;
Mulunesh Mammo (mujer), de 39 años;
Natnael Mekonnen (hombre), de 28 años;
Wassihun Alemu (hombre), de 60 años;
y 23 personas más

Las personas mencionadas en el encabezamiento forman parte de un grupo de 33 miembros o presuntos miembros del partido político de oposición Coalición por la Unidad y la Democracia (*Coalition for Unity and Democracy, CUD*) acusados de delitos entre los que se encuentran “atentados contra la Constitución” y “genocidio”. Las personas acusadas podrían ser sometidas a un juicio carente de garantías y, de ser declaradas culpables, podrían ser condenadas a muerte. Ocho de las personas mencionadas en el encabezamiento afirman haber sido torturadas bajo custodia.

Las 33 personas fueron detenidas tras una serie de manifestaciones organizadas por la Coalición por la Unidad y la Democracia en noviembre de 2005 para protestar por un presunto fraude electoral. Fueron acusadas formalmente ante el Tribunal Superior Federal en la capital, Addis-Abeba, el 20 de marzo. No se ha fijado fecha para su juicio. Amnistía Internacional teme que no se las someta a un juicio justo ante un tribunal independiente, como prescriben las normas de independencia e imparcialidad procesal reconocidas internacionalmente.

Durante su comparecencia ante el Tribunal Superior Federal, Getachew Kebede, Kifle Mekonnen y Solomon Demissie (los tres elegidos como miembros del Consejo Municipal de Addis-Abeba en representación de la Coalición), así como Admassu Abebe, Molla Alemayehu, Mulunesh Mammo, Natnael Mekonnen y Wassihun Alemu, se quejaron de haber sido torturados mientras estaban bajo custodia policial en la Dirección Central de Investigaciones, en Addis-Abeba, y afirmaron que se les negó el tratamiento médico necesario para las lesiones sufridas a consecuencia de la tortura. Wassihun Alemu afirmó que le habían dañado el oído y le habían roto una mano. También declaró que le habían negado alimentos durante varios días, pese a que necesitaba comer con regularidad debido a que sufre diabetes. Getachew Kebede dijo haber sido obligado a firmar una confesión pese a que no podía leerla porque estaba sangrando profusamente a consecuencia de la paliza que le habían propinado. Otro acusado declaró que le habían aplicado descargas eléctricas. Algunos proporcionaron los nombres de los agentes de policía que, según afirmaron, los habían torturado.

Tras las denuncias de tortura formuladas ante el Tribunal Superior Federal, el juez que presidía el tribunal ordenó que se proporcionara asistencia médica a las personas detenidas. Amnistía Internacional

todavía no sabe si se les ha proporcionado asistencia médica, incluida la hospitalización, ni cuáles son las medidas que está tomando el juez para investigar las denuncias de tortura conforme a las normas internacionales. La organización teme que los detenidos que afirmaron haber sido torturados sean blanco de actos de represalia, tales como intimidación, amenazas o más torturas, a manos de las autoridades.

Amnistía Internacional considera que Kifle Tigeneh, elegido miembro del Parlamento en representación de la Coalición, es un preso de conciencia detenido únicamente por haber expresado sus opiniones políticas. El periodista Solomon Aregawi, del periódico *Hadar*, y otras de las personas detenidas también podrían ser presos de conciencia.

La mayoría de las personas acusadas están reclusas ahora en la prisión de Kaliti, en Addis-Abeba. Otras se hallan en la Prisión Central, también de la capital, que ha sido clausurada parcialmente con vistas a su demolición y en la que las condiciones de reclusión son deficientes.

INFORMACIÓN

Varios miles de presuntos opositores del gobierno pertenecientes a la Coalición por la Unidad y la Democracia y otros partidos políticos fueron detenidos tras una serie de manifestaciones llevadas a cabo en noviembre de 2005 en Addis-Abeba y otras ciudades para protestar por el fraude electoral presuntamente cometido en los comicios parlamentarios del 15 de mayo de 2005. Durante las manifestaciones, la policía abatió a tiros a no menos de 42 personas y causó lesiones a más de 200; la multitud dio muerte a 7 agentes de policía. Unos 80 dirigentes de la Coalición –entre ellos personas elegidas para ocupar escaños parlamentarios–, periodistas y defensores de los derechos humanos deberán hacer frente a cargos similares en otro juicio, cuyo inicio está previsto para el 2 de mayo de 2006 (véanse la AU 284/05, AFR 25/017/2005, del 2 de noviembre de 2005, y sus actualizaciones).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando el temor de que las 33 personas acusadas ante el Tribunal Superior Federal el 20 de marzo sean sometidas a un juicio carente de garantías que no se ajuste a las normas internacionales de independencia e imparcialidad;
- instando a las autoridades a garantizar que a las personas detenidas no se les impondrá la pena de muerte, que constituye una violación del derecho a la vida;
- exhortando a que se lleve a cabo una investigación independiente de las denuncias formuladas ante el tribunal por los ocho acusados que afirmaron haber sido torturados bajo custodia policial en dependencias de la Dirección Central de Investigaciones y a que se procese a cualquier agente de policía del que se sospeche que es responsable de estas torturas;
- pidiendo garantías de que cualquier declaración formulada como consecuencia de torturas no será admitida como prueba en el juicio y de que se garantice que las personas que denunciaron haber sido torturadas recibirán protección contra cualquier acto de represalia;
- haciendo un llamamiento para que se devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones a Kifle Tigeneh y a cualquier otro miembro de este grupo de detenidos que sea un preso de conciencia que no ha hecho uso de la violencia ni abogado por ella;
- instando a las autoridades a garantizar que se ejecutará de inmediato la orden del juez del Tribunal Superior Federal de que se proceda con prontitud a dar acceso a tratamiento médico –y hospitalización de ser necesario– a las personas detenidas;
- exhortando a las autoridades a que garanticen que todas las personas detenidas serán tratadas humanamente y que se les permitirá comunicarse con sus familiares y abogados.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro:

His Excellency Meles Zenawi

Office of the Prime Minister

PO Box 1031, Addis Ababa

Etiopía

Fax: + 251 11 552020

Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Ministro

Ministro de Justicia:

Mr Assefa Kesito
Ministry of Justice
PO Box 1370, Addis Ababa
Etiopía

Fax: + 251 11 1 520874

Correo-E: ministry-justice@telecom.net.et

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A:

Director Federal de la Policía:

Mr Workneh Gebeyehu
Ministry of Federal Affairs
PO Box 5068, Addis Ababa
Etiopía

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director

Ministro de Asuntos Exteriores:

Mr Seyoum Mesfin
Ministry of Foreign Affairs
PO Box 393, Addis Ababa
Etiopía

Fax: + 251 11 514300

Correo-E: mfa.addis@telecom.net.et

y a los/las representantes diplomáticos de Etiopía acreditados/as en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de mayo de 2006.